

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

BOP-A-2026-1800

**ANUNCIO DE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EJERCICIO 2026  
DEL AYUNTAMIENTO DE MONTORO (CÓRDOBA)**

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria, de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 26 de mayo de 2026, la modificación de la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2026, con número de expediente GEX 2026/3860, y de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, y de lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.montoro.es](http://www.montoro.es)

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Montoro, 27 de mayo de 2026.– La Alcaldesa, M<sup>ª</sup> Dolores Amo Camino.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 4811 22B2 7303 F681 928C**Fecha Firma:** 02-06-2026 07:58:05

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



481122B27303F681928C

**Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba**